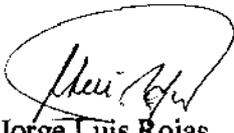


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA HILLSBOROUGH S.A."

En Guayaquil a las once horas treinta minutos de la mañana del día treinta de Marzo del año dos mil diecisiete, en la oficina 106 del primer piso alto del Edificio Plaza, calle Baquerizo Moreno número 1.119, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía Inmobiliaria Hillsborough S.A., con la asistencia de los señores Doctor Jorge Luis Rojas, Gerente de la Compañía, el abogado Jorge Luis Rojas Meloni, como apoderado especial del accionista señor Thomas Thompson, propietario de siete acciones según consta del poder otorgado ante el Notario Sexagésimo Tercero de Guayaquil doctor Javier Gonzaga Tama el dieciocho de enero del dos mil dieciséis y la compañía Hansel Realty Management Spain, S. L, propietaria de diecinueve mil novecientos noventa y tres acciones, representada por el Apoderado Especial Abogado René Ángel Guerrero Rojas, según consta del poder especial respectivo otorgado por la compañía en Barcelona España el veintiuno de Octubre del año dos mil dieciséis. Se encuentra representado por los asistentes la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía que es de ochocientos dólares representado por veinte mil acciones de cuatro centavos de dólar cada una, lo cual ha sido verificado previamente por Secretaría. Así, los accionistas presente y representado resuelven unánimemente instalarse en Junta General Ordinaria Universal, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar sobre los siguientes puntos: Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía Ingeniero Marco Vélez Potes sobre el ejercicio económico de la compañía correspondiente al año dos mil dieciséis; Dos.- Conocer y resolver sobre el informe del Representante legal de la compañía respecto a su gestión durante el año dos mil dieciséis; Tres.- Conocer y resolver sobre el balance general y demás documentos relativos al ejercicio económico de la Compañía por el año dos mil dieciséis así como el reparto de utilidades a los Accionistas de la Empresa y Cuatro.- Elegir al Comisario de la Compañía para el año dos mil dieciséis.- Se instala de esta manera la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía resolviendo los asistentes que dirija la sesión el abogado Jorge Luis Rojas Meloni y actuando de Secretario el Gerente doctor Jorge Luis Rojas Silva. El abogado Rojas que dirige la sesión dispone que se pasen a considerar uno por uno los puntos materia y objeto de la reunión, lo que así se hace disponiendo que se proceda a dar lectura a los informes del Comisario respecto al ejercicio económico de la Compañía correspondiente al año dos mil dieciséis. La Junta luego de haber conocido dichos informes, los aprueba por unanimidad.. De inmediato se entra a conocer y aprobar el informe del Administrador de la Compañía doctor Jorge Luis Rojas respecto a su gestión durante el año dos mil dieciséis. Seguidamente se conoce el Balance General y documentos anexos de la Compañía referentes al año dos mil dieciséis, los mismos que la Junta en forma unánime los aprueba; resolviendo además la Junta que se distribuya a los Accionistas de la Compañía las utilidades que como accionista de Ceibo Capital Limited Ceibcapital S. A ha tenido la Compañía. Y, finalmente la Junta resuelve en forma unánime

reelegir Como Comisario de la Compañía para el año dos mil diecisiete al Ingeniero Marco Vélez Potes.

Una vez que se han conocido y resuelto los puntos materia y objeto de la reunión, quien dirige la sesión declara un momento de receso para dar lugar a la redacción de esta acta, lo que así se hace y al término de lo cual se reinstala la Junta, se da lectura en voz alta a este texto y se lo aprueba por unanimidad, con lo cual se da por terminada la reunión a las doce horas de la mañana, firmando el acta los representantes de los accionistas conjuntamente con el Gerente Secretario, que certifica.-



Dr. Jorge Luis Rojas
Gerente Secretario



p. Hansel Realty Management Spain.
Rene Angel Guerrero Rojas



Ab. Jorge L. Rojas Meloni, apoderado de Thomas Thompson
Accionista